



# Consejo Económico y Social

Distr. general  
19 de octubre de 2009  
Español  
Original: inglés

**Comité encargado de las organizaciones  
no gubernamentales**  
**Período ordinario de sesiones de 2010**  
25 de enero a 3 de febrero de 2010

**Informes cuatrienales sobre el período 2005-2008  
presentados por conducto del Secretario General por  
las organizaciones no gubernamentales reconocidas  
como entidades consultivas por el Consejo Económico  
y Social en cumplimiento de la resolución 1996/31 del  
Consejo**

**Nota del Secretario General**

## Índice

	<i>Página</i>
1. Aviación sin fronteras . . . . .	2
2. Center for Migration Studies of New York . . . . .	4
3. Cercle des dames mourides . . . . .	6
4. Coalición contra la Trata de Mujeres . . . . .	8
5. Dui Hua Foundation . . . . .	11
6. European AIDS Treatment Group . . . . .	12



# **1. Aviación sin fronteras (Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 2005)**

## **I. Introducción**

**Objetivos de la organización:** El principal objetivo de Aviación sin fronteras Francia (ASF-F) es coordinar actividades humanitarias llevadas a cabo con aviones pequeños en las zonas más aisladas del mundo. Con el transcurso de los años, ASF-F ha ido ampliando sus actividades: a) misiones aéreas: la actividad principal de ASF-F es responder con eficacia a las necesidades de organizaciones no gubernamentales (ONG) en zonas aisladas. Actualmente, ASF-F posee tres aviones: dos Cessna Caravan y un Cessna 182, todos ellos con base en África central; b) acompañamiento de menores enfermos: el objetivo de esta actividad es transportar a niños enfermos nacidos en países en desarrollo (de África o Asia) cuyas patologías no se pueden curar en sus países de origen; c) entrega de material médico: ASF-F envía paquetes con medicamentos, sillas de ruedas y material quirúrgico en beneficio de ONG de todo el mundo; d) acompañamiento de refugiados: en 2008, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) acudió a ASF-F para que transportara a grupos desde Nepal (refugiados de Bhután).

Durante el período 2005-2008, cobró especial importancia para la organización la asociación entre ASF-F y dos grandes inversores: la Oficina de Ayuda Humanitaria de la Comunidad Europea (ECHO) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), que permitió a ASF-F ampliar sus actividades a las zonas orientales de la República Democrática del Congo al operar en Mbuyi Mayi (Kasai Occidental) y Goma (Kivu del Norte). El objetivo principal era continuar las conexiones aéreas desde esas ciudades hacia zonas aisladas. En 2006, ASF-F recibió del PNUD fondos que permitieron basar un avión Cessna Caravan en Mbandaka, la ciudad principal de la provincia de Equateur. Gracias a la eficacia de este servicio de transporte aéreo, el PNUD propuso a ASF-F que basara otro Cessna Caravan en Kisangani, en la Provincia Oriental de la República Democrática del Congo. ASF-F amplió su alcance en ese país mediante acuerdos con las Naciones Unidas. También intensificó de manera significativa su cooperación con todas las ONG humanitarias en el país y con los organismos de las Naciones Unidas. Durante el período del que se informa, no se han producido cambios importantes en la organización. Sin embargo, ASF-F tuvo que adaptarse para cumplir los requisitos tanto de ECHO como de las Naciones Unidas (contratación de personal cualificado, actualización de los requisitos exigidos a los pilotos, presentación de informes, etc.).

## **II. Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas**

El Presidente de la organización asistió a dos conferencias anuales de ONG: a) en 2006, en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York, la organización asistió como ONG asociada a la reunión sobre el examen mundial amplio de mitad de período de la ejecución del Programa de Acción en favor de los países menos adelantados para el decenio 2001-2010; b) el 10 de diciembre de 2008, asistió a la celebración del 60° Día de los Derechos Humanos en París. La organización fue

invitada a celebrar el Día de los Derechos Humanos en la Oficina de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

**Cooperación con los órganos u organismos especializados de las Naciones Unidas:** Misiones con aviones en la República Democrática del Congo, con el apoyo de las Naciones Unidas: de 2005 a 2008, ASF-F llevó a cabo operaciones en la República Centroafricana, el Chad, la República Democrática del Congo, el Níger y el Senegal con dos tipos de aviones: un Caravan Cessna 208 y un Cessna 182. En la República Democrática del Congo, ASF-F tuvo su base en Boende (Equateur) hasta 2006 y en Goma (Kivu del Norte) y Mbuji Mayi (Kasaï Oriental) de 2005 a 2006 (ECHO) con el Cessna Caravan. Uno de los Cessna 182 estuvo basado en la República Centroafricana y el otro en el Senegal hasta 2006. A principios de 2008 hubo un punto de inflexión en las misiones aéreas de ASF-F, ya que se decidió poner fin a las operaciones con el Cessna 182. En realidad, la capacidad del 182, de solamente tres pasajeros, no respondía a las necesidades de las ONG. Además, el tipo de combustible necesario para el avión, denominado gasolina para aviación (Avgas), es escaso en África. ASF-F era plenamente consciente de la carencia de vuelos periódicos en la República Democrática del Congo y de los problemas de seguridad para las ONG. Como resultado, en junio de 2006 se inició el proyecto de apoyo logístico de vuelos humanitarios en Mbandaka y, hasta diciembre de 2008, ASF-F conectó un promedio de 15 ubicaciones en los alrededores de la zona de Mbandaka y transportó a 5.838 pasajeros de al menos 150 ONG distintas (internacionales, nacionales y organismos de las Naciones Unidas) así como 116.095 kilogramos de material humanitario (desde medicamentos hasta bicicletas). En mayo de 2008, a petición de las oficinas del PNUD en Kinshasa, ASF-F inauguró una nueva base en Kisangani, en la Provincia Oriental de la República Democrática del Congo, con un segundo Caravan. Esta misión también fue financiada por la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios mediante el Fondo Común. De mayo a diciembre de 2008, ASF-F conectó 22 ubicaciones en torno a la zona de Kisangani y transportó a 1.011 pasajeros de al menos 50 ONG distintas (internacionales, nacionales y organismos de las Naciones Unidas) así como 56.952 kilogramos de material humanitario. El objetivo principal de ambos proyectos era ofrecer conexiones aéreas seguras para las ONG de ambas provincias, a fin de permitir que ampliaran sus actividades a las zonas aisladas y garantizar las evacuaciones por motivos médicos seguras y sin riesgos.

**Presupuesto y organización:** Ambas misiones, la de Kisangani y la de Mbandaka, recibieron de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios hasta el 75% de su presupuesto total; las ONG participaron con el 25% restante (recuperación de gastos). A fin de organizar las misiones con eficacia, ASF-F contrató a personal internacional (dos pilotos y un jefe de misión) y a personal nacional (encargados de mantenimiento, guardias de viviendas y de aviones, personal logístico). ASF-F no pudo asistir a todas las reuniones logísticas semanales del grupo en Kinshasa por falta de personal. No obstante, participó en las reuniones principales acerca del presupuesto y de la organización de las misiones aéreas en la República Democrática del Congo. Durante el período del que se informa, ASF-F no participó en la labor del Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios en grandes conferencias ni otras reuniones de las Naciones Unidas porque se dedicó a sus actividades en las misiones de la República Democrática del Congo y al impulso de

sus programas de aviación, colaborando principalmente con organizaciones locales de África central o en Francia.

**Actividades en relación con los Objetivos de Desarrollo del Milenio:** ASF-F ha contribuido directamente a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, en particular el cuarto Objetivo, reducir la mortalidad infantil, y el octavo Objetivo, fomentar una alianza mundial para el desarrollo, mediante actividades de nuestros departamentos de suministros médicos y el transporte acompañado de niños, principalmente en tres zonas geográficas: África (hasta el 80% de nuestras actividades), Asia y el Oriente Medio. ASF-F contribuyó indirectamente a todos los Objetivos de Desarrollo del Milenio mediante su actividad principal: misiones aéreas en África central. En la República Democrática del Congo, de 2005 a 2008 ASF-F prestó ayuda a más de 200 ONG nacionales e internacionales, así como a organismos de las Naciones Unidas, en pro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (desde cuestiones médicas hasta nutrición, sistemas de abastecimiento de agua potable y saneamiento, sistemas de atención de la salud, educación y medio ambiente) transportando a 10.099 miembros del personal humanitario y 342.226 kilogramos de carga humanitaria (40 aeropuertos en 5 países de África), con 65.748 horas de vuelo.

## **2. Center for Migration Studies of New York (Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 2001)**

### **I. Introducción**

**Objetivos de la organización:** El Center for Migration Studies of New York (CMS) es una organización sin fines de lucro fundada en 1964. Su objetivo principal es el apoyo y la realización de investigaciones, además de facilitar un foro para el debate acerca de la migración internacional. Publica *International Migration Review*, un conocido boletín especializado revisado por personalidades del mundo académico sobre la cuestión de la migración internacional. CMS publica libros y monografías y también lleva a cabo estudios propios. Asimismo, organiza conferencias y foros sobre la migración internacional, como la Conferencia nacional sobre los aspectos jurídicos de la política de inmigración y refugiados, de periodicidad anual.

### **II. Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas**

**Participación en las actividades del Consejo Económico y Social y sus entidades subsidiarias:** Representantes del Center for Migration Studies asistieron, entre otras, a las siguientes reuniones:

2005-2008: en la Sede de las Naciones Unidas, Nueva York: 26 y 27 de octubre, cuarta, quinta, sexta y séptima reuniones de coordinación sobre la migración internacional (Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría de las Naciones Unidas, División de Población); 2006: Diálogo de alto nivel sobre la migración internacional y el desarrollo; Seminario sobre migración y envejecimiento, Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones (UNITAR); en Ginebra, 2007: consultas anuales del Alto

Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) con las ONG; séptima serie de conferencias en las Naciones Unidas del Comité de Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios; 94º período de sesiones del Consejo de la OIM; Protección de los refugiados y soluciones duraderas en el contexto de la migración internacional (ACNUR); Diálogo sobre problemas de protección; 2008: en la Sede de las Naciones Unidas, Nueva York: novena reunión del proceso abierto de consultas oficiosas de las Naciones Unidas sobre los océanos y el derecho del mar; reunión de expertos sobre la migración internacional UNITAR; Consolidación de la paz: una función para la religión (Nuncio Apostólico y Observador Permanente de la Santa Sede ante las Naciones Unidas); presentación del libro con las actas de la conferencia sobre los aspectos jurídicos celebrada en 2008 por el Center for Migration Studies of New York y la OIM; en Ginebra: 2008: séptimo período extraordinario de sesiones del Consejo de Derechos Humanos, sobre el efecto negativo en la realización del derecho a la alimentación del empeoramiento de la crisis mundial de alimentos causada, entre otras cosas, por el aumento desorbitado de los precios de los alimentos; octavo período de sesiones del Comité de Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares; 97ª reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo (Organización Internacional del Trabajo); octavo período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos; “En caso de persecución, toda persona tiene derecho a buscar asilo, y a disfrutar de él, en cualquier país” (artículo 14 de la Declaración Universal de Derechos Humanos); consultas oficiosas en el marco del Diálogo Internacional sobre la Migración, “Migración de retorno: desafíos y oportunidades” (OIM).

**En otros países:** 2007: Foro Mundial sobre la Migración y el Desarrollo (Bruselas); Foro de la OIT sobre el trabajo decente por una globalización justa (Lisboa); 2008: Octava Conferencia Sudamericana sobre Migraciones (Gobierno del Uruguay, con la cooperación y la asistencia técnica de la OIM) (Montevideo); Segundo Foro Mundial sobre la Migración y el Desarrollo (Manila).

**Un representante del Center for Migration Studies asistió como orador a las siguientes reuniones, entre otras: en la Sede de las Naciones Unidas, Nueva York:** 2007: Asociaciones pro Naciones Unidas de los Estados Unidos de América y Business Council for the United Nations, ponencia sobre el tema de la población y la migración internacional.

#### **Cooperación con los órganos u organismos especializados de las Naciones Unidas sobre el terreno o en la Sede**

Foro sobre el informe de la Comisión Mundial sobre las Migraciones Internacionales (2005): el CMS, junto con Fordham University y con el apoyo de la Fundación MacArthur, organizó un foro de una jornada en Nueva York para examinar y debatir las recomendaciones de la Comisión Mundial sobre las Migraciones Internacionales y sus consecuencias. Los documentos elaborados para el foro por los 11 expertos invitados se publicaron con el título *International Migration and the Global Community*.

Conferencia sobre la Migración Internacional y el Desarrollo (2008): el CMS, en colaboración con la OIM, organizó en Nueva York la Conferencia sobre la Migración Internacional y el Desarrollo: Continuando el Diálogo, Perspectivas Legales y Políticas. Durante 30 años, el CMS ha organizado conferencias sobre asuntos jurídicos con objeto de ofrecer un foro para el debate e informar sobre los

últimos avances jurídicos en el ámbito de la migración. La Conferencia fue una excelente oportunidad para que los expertos, investigadores, políticos y responsables de los programas examinaran y ofrecieran críticas sobre los resultados, las consecuencias y los logros de iniciativas intergubernamentales anteriores, además de evaluar de manera no sesgada el futuro del debate sobre la migración internacional y el desarrollo. Al contar con participantes de las misiones permanentes ante las Naciones Unidas y del sector académico, así como con investigadores, periodistas, políticos y miembros del sector, la amplia diversidad de perspectivas e intereses permitió una valiosa interacción y ofreció una visión general de las implicaciones políticas y jurídicas, y de las medidas políticas apropiadas.

### **3. Cercle des dames mourides (Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 2005)**

#### **I. Introducción**

**Cambio de denominación:** En la reunión de su Asamblea General, celebrada el 14 de febrero de 2008, se enmendó el artículo 1 de la organización, cambiando la palabra “Cercle” por “Centre”, por lo que la organización pasó a denominarse Centre des dames mourides. No obstante, es importante destacar que este cambio de denominación no repercute en la visión, la misión, los objetivos o fines, las actividades, la orientación ni el ámbito de actuación de la organización. El Centre des dames mourides (CDM) es una organización no gubernamental y sin fines de lucro que promueve en Mauricio el empoderamiento de las mujeres y los niños, independientemente de su clase, raza y religión.

**Objetivo de la organización:** Trabajar por la mejora del bienestar de las mujeres y los niños en la sociedad sin discriminación. Visión: que nuestra organización sea un lugar donde las personas, independientemente de su clase, raza o religión, puedan interactuar en paz y armonía. Misión: Mediante el trabajo social voluntario, las integrantes del Centre des dames mourides procuran mejorar las condiciones sociales y el bienestar de las mujeres y los niños a fin de contribuir al avance de sus comunidades y de la sociedad en general. Valores: a) integridad; b) servicio a todos; c) profesionalidad; d) paz y armonía; e) igualdad de oportunidades. Objetivos: a) asistir a quienes lo necesitan; b) empoderar a las mujeres mediante la capacitación y el desarrollo de habilidades; c) sensibilizar a las mujeres sobre diversas cuestiones sociales y sobre los avances en la agenda de los derechos de la mujer; d) aportar a las mujeres y los niños educación social, económica y espiritual, y darles apoyo para que puedan vivir con dignidad y respeto; e) fomentar el diálogo interconfesional entre los distintos grupos de población.

## II. Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

De conformidad con el tercer Objetivo de Desarrollo del Milenio, promover la igualdad entre los sexos y el empoderamiento de la mujer, el Centre des dames mourides ha puesto en marcha una serie de actividades encaminadas al empoderamiento de la mujer mediante programas de capacitación, campañas de sensibilización, asistencia a los necesitados e intercambios entre personas de diferentes confesiones que constituyen la población de Mauricio.

Programas de capacitación: a) las mujeres y el desarrollo social: a fin de responder a las nuevas exigencias del mundo en transformación, se ha impartido formación a las mujeres y se les ha equipado con las habilidades necesarias para permitirles tomar las riendas de su destino; b) algunos de los cursos que contribuyen al desarrollo personal de las mujeres son los de tecnología de la información, elementos básicos de los primeros auxilios y habilidades de liderazgo para las responsables de ONG. Debido a la triple función que ejercen, las mujeres tienen una vida muy estresante. Por tanto, el Centre des dames mourides considera importante organizar actividades para su entretenimiento. Los campamentos de vacaciones, las excursiones y las comidas en el campo son algunas de las actividades que ayudan a las mujeres a relajarse.

La mujer y el desarrollo económico: Con miras al empoderamiento económico, se han impartido cursos a mujeres a fin de facilitarles los instrumentos y las habilidades necesarios para iniciar sus propias empresas. Los cursos incluyeron cestería, costura, pintura sobre tela, punto, cocina y conservación de alimentos. Se organizaron visitas a fábricas para que las mujeres conocieran el desarrollo económico del país y la forma de integrar sus habilidades en la economía. Se invitó a representantes del Ministerio de los Derechos de la Mujer, Desarrollo Infantil y Bienestar de la Familia, del Organismo Nacional de Promoción de la Artesanía y del Consejo de Servicio Social de Mauricio para que compartieran su experiencia y aconsejaran a las mujeres cómo mejorar su labor.

Las campañas de sensibilización incluyeron cuestiones como los malos tratos a los niños, la importancia de la lactancia materna, normas de cortesía, la necesidad de conservar el medio ambiente, la necesidad del diálogo cultural y la importancia del trabajo social. Esas actividades, que tuvieron lugar en distintas ciudades y pueblos del país, se organizaron con la orientación de profesionales, tanto nacionales como extranjeros. Durante las campañas de sensibilización, se invitó a representantes de ministerios, el departamento de policía y trabajadores sociales para que compartieran su experiencia y sus conocimientos con las participantes.

Las mujeres y la salud: La Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer se ocupó de los aspectos de los derechos de la mujer a la salud. En ella se exigía la igualdad de acceso a la información sobre atención de la salud. Teniendo presente esa exigencia, el Centre des dames mourides puso en marcha una serie de campañas de sensibilización para informar a las mujeres sobre sus derechos a la atención adecuada de la salud y, lo que es más importante, para que cuidaran de su propia salud para lograr su bienestar y el de su familia. Desde 2007, el Centre des dames mourides ha realizado visitas a más de 20 ciudades y pueblos de Mauricio para sensibilizar a las mujeres sobre la importancia de los exámenes ginecológicos y de mama periódicos e instruir las para el autoexamen

mensual de mama. Las integrantes del Centre des dames mourides hicieron lo posible por prestar asistencia a todos los necesitados, sin discriminación. Se distribuyeron periódicamente alimentos, ropa y material escolar a personas de regiones desfavorecidas, se ofrecieron consultas médicas y asesoramiento gratuitos y se organizaron periódicamente actividades para personas con discapacidad.

**Diálogo interconfesional:** El Centre des dames mourides inició un diálogo interconfesional con todos los sectores de la sociedad de Mauricio. En sus actividades se invitó a participar a personas de todas las confesiones o que no profesan ninguna religión. Las integrantes del Centre des dames mourides fueron invitadas periódicamente a participar en reuniones interconfesionales y se organizaron intercambios entre las distintas religiones con objeto de crear vínculos de entendimiento y amor entre personas de las distintas creencias que constituyen la nación de Mauricio.

**Actividades para los niños:** Los niños son los dirigentes del mañana y el Centre hace mucho hincapié en su educación. De conformidad con la Convención sobre los Derechos del Niño, en la que se establece un conjunto de normas mínimas universales sobre los derechos de todos los niños, se iniciaron actividades destinadas al desarrollo de la infancia. A continuación se indican algunas fechas importantes para el Centre des dames mourides: 2005: enero: participación del Centre en el Foro para la Sociedad Civil organizado por las Naciones Unidas en el contexto de la Conferencia sobre los pequeños Estados insulares en desarrollo; agosto: afiliación del Centre con la Red Femenina Africana de Desarrollo y Comunicaciones. 2007: afiliación con el Ayuntamiento de la ciudad de Vacoas-Phoenix; admisión como miembro del capítulo nacional del Consejo Económico, Social y Cultural de la Unión Africana. 2008: participación del Centre en el Foro sobre la Sociedad Civil de la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo, celebrado en Mauricio. La Presidenta del Centre des dames mourides asistió a la Conferencia Consultiva de la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo sobre Pobreza y desarrollo y a la Cumbre de Jefes de Estado sobre Pobreza y desarrollo, celebrada en Mauricio.

## **4. Coalición contra la Trata de Mujeres (Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1989)**

### **I. Introducción**

**Objetivos de la organización:** fundada en 1988, la Coalición contra la Trata de Mujeres (CATW) es una organización no gubernamental que promueve los derechos humanos de la mujer trabajando internacionalmente para luchar contra la explotación sexual en todas sus formas, incluidas la trata de personas, la prostitución, el turismo sexual, la pornografía y el negocio de las novias por Internet. CATW fue la primera red mundial organizada para luchar contra la trata de personas y otras formas de explotación sexual, y en la actualidad cuenta con redes regionales y organizaciones afiliadas en Asia, África, el Oriente Medio, Australia, Europa, América Latina y América del Norte. CATW señala a la atención nacional e internacional las violaciones de los derechos humanos a que se enfrentan las víctimas de la trata, así como las mejores prácticas de la lucha contra la trata de

personas y en favor de la protección de los derechos de las víctimas. Durante los últimos cuatro años, CATW ha trabajado ampliamente para prevenir la trata de mujeres y niñas centrándose en la demanda, por ejemplo vigilando el cumplimiento del artículo 9.5 del Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños, reforzando la legislación nacional, aumentando el número de delitos que se llevan a juicio y educando a los niños y los hombres jóvenes para que cambien posibles actitudes sexuales perjudiciales en relación con las mujeres.

## **II. Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas**

**Participación en las actividades del Consejo Económico y Social y sus entidades subsidiarias:** CATW participó anualmente en los períodos de sesiones de la Comisión de las Naciones Unidas de la Condición Jurídica y Social de la Mujer entre 2005 y 2008, y organizó al menos dos actos paralelos de ONG sobre la trata y la explotación sexual, copatrocinados por otras ONG reconocidas como entidades consultivas por el Consejo Económico y Social. Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer en 2007, grupo 1: la explotación sexual y las niñas; grupo 2: hombres, niños y la demanda de prostitución; Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer en 2008, grupo 1: la economía de la industria del sexo: financiación de la igualdad entre los géneros; grupo 2: compradores y tratantes: socios para la explotación sexual. En el 49° período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, CATW participó en la asamblea de ONG sobre la trata para la preparación de una resolución relativa a la demanda de mujeres y niñas objeto de trata (aprobada como resolución 49/2), y presentó una declaración escrita. Además, CATW elaboró intervenciones orales y escritas sobre los temas prioritarios de los períodos de sesiones 50°, 51° y 52° de la Comisión, para las que contó con el apoyo de otras ONG reconocidas como entidades consultivas por el Consejo Económico y Social.

### **Cooperación con los órganos u organismos especializados de las Naciones Unidas sobre el terreno o en la Sede**

**2005:** a) CATW prestó asistencia a la labor de la Relatora Especial sobre la trata de personas, especialmente mujeres y niños; b) copatrocinó una conferencia de prensa en el Parlamento Europeo en Bruselas en la cual participó la Relatora Especial; c) respondió a un cuestionario enviado por la Relatora Especial para su informe anual de 2006 (E/CN.4/2006/62).

**2006:** a) Junto con otras 125 ONG, firmó una declaración en apoyo del informe de 2006 de la Relatora Especial; b) la red de CATW de Asia y el Pacífico organizó una conferencia regional en Chiang Mai (Tailandia); c) participó en el 31° período de sesiones del Grupo de Trabajo sobre las Formas Contemporáneas de la Esclavitud, celebrado en la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra.

**2007:** a) Asistió al sexto período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas en Ginebra y presentó una declaración escrita (A/HRC/6/NGO/43) sobre el informe anual de la Relatora Especial acerca de los matrimonios forzados y la trata; b) participó en el 37° período de sesiones del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, celebrado en la

Sede de las Naciones Unidas, Nueva York, en el que presentó un informe paralelo sobre los Países Bajos; c) en Ginebra, participó en reuniones anuales con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, la Organización Mundial de la Salud y la Organización Internacional del Trabajo, además de asistir a la reunión anual de la OIM.

**2008:** En el octavo período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos en Ginebra, presentó una declaración oral sobre el mandato de la Relatora Especial y una propuesta para el nombramiento de su sucesora; CATW presentó una declaración escrita a la nueva Relatora Especial en respuesta a su petición de información de los miembros de la sociedad civil; participó en el Foro de Viena para combatir la trata de personas; participó también en la 61ª Conferencia Anual del Departamento de Información Pública para las ONG en la sede de la UNESCO en París, donde copatrocinó y ofreció una presentación en el seminario sobre la violencia contra la mujer: colaborar para poner fin a esta violación de los derechos humanos.

**Actividades en relación con los Objetivos de Desarrollo del Milenio:** Tercer Objetivo: promover la igualdad entre los sexos y el empoderamiento de la mujer: a) CATW acogió visitas de personalidades extranjeras, como funcionarios gubernamentales o dirigentes de ONG, e intercambió información sobre las mejores prácticas para luchar contra la trata de personas y la explotación sexual; participó en la creación del proyecto Challenge en Bulgaria y Rumania con objeto de hacer un seguimiento e impugnar tendencias legislativas sobre la prostitución y la trata; participó en la conferencia de la Trafficking Awareness Raising Alliance en Glasgow (Escocia), celebrada en asociación con el Grupo interinstitucional de Glasgow sobre la trata; en Australia, se reunió con funcionarios del Gobierno para analizar las consecuencias perjudiciales de la despenalización de los prostíbulos; habló ante el Parlamento del Reino Unido en relación con la eficacia de las leyes sobre la prostitución y la trata centradas en la eliminación de la demanda de comercio sexual; celebró la primera Conferencia Internacional sobre la trata de personas y la prostitución en Benin City (Nigeria), que organizó junto con su afiliada Associazione IROKO Onlus y el Organismo nacional nigeriano para la prohibición de la trata de personas; Norwegian Church Aid y CATW organizaron en Kuwait la primera consulta sobre la explotación sexual, la prostitución y la trata de mujeres y niñas realizada nunca en el Oriente Medio; participó en un foro internacional en Pusan (República de Corea) para celebrar el aniversario de la promulgación de las leyes nacionales contra la prostitución; en Malí organizó grupos de expertos sobre “la función y la responsabilidad de las agencias de viajes, los hoteles y otras empresas” en la lucha contra la trata; en Nigeria participó en un documento común sobre la trata de personas y la explotación sexual; CATW en América Latina y el Caribe impartió 20 talleres en México en 2006 para capacitar a maestros sobre la prevención de la prostitución y la trata de menores. El sitio web de CATW y su centro de documentación en línea recibieron 998.718 visitas en noviembre de 2008. CATW se encargó del mantenimiento de un servidor de listas de correo electrónico para 300 miembros, tanto individuales como ONG, sobre cuestiones relacionadas con la trata y la explotación sexual. Nuestro informe anual se hizo llegar a 2.000 destinatarios, tanto ONG, como personas interesadas y gobiernos. CATW creó un canal en YouTube para emitir vídeos como “Wanted”, un corto producido por CATW sobre los vínculos entre la prostitución y la trata.

**Sexto Objetivo: combatir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades.** CATW presentó una declaración escrita sobre las deficiencias de las políticas actuales de prevención del VIH/SIDA y propuso mejores prácticas para la prevención. CATW incluyó información sobre las mujeres y su vulnerabilidad al VIH/SIDA en sus intervenciones orales y escritas en los períodos de sesiones anuales de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer y en su presentación para el estudio a fondo del Secretario General sobre todas las formas de violencia contra la mujer.

## **5. Dui Hua Foundation (Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 2005)**

### **I. Introducción**

La Dui Hua Foundation (*dui hua* significa “diálogo” en chino mandarín) tiene como misión mejorar los derechos humanos universales por medio de un diálogo informado entre los Estados Unidos y China. Dui Hua utiliza sus asociaciones, labores de investigación y publicaciones para contribuir a asegurar un mejor trato a los presos en China, en particular la puesta en libertad anticipada o la reducción de penas para presos políticos no violentos y para presos por razones de religión. En agosto de 2007, Dui Hua —con sede en San Francisco (California)— abrió una segunda oficina en la Región Administrativa Especial de Hong Kong (China). El personal de esta oficina se compone del director de investigación y de operaciones de Dui Hua en la Región Administrativa Especial de Hong Kong y de dos asociados, y la oficina actúa como centro de investigación de la fundación. Desde que hace cuatro años fue reconocida como entidad de carácter consultivo especial, el presupuesto y el alcance de las operaciones de Dui Hua se han ampliado de manera significativa. Dui Hua emplea actualmente a 10 personas a tiempo completo en dos oficinas y el presupuesto de la fundación ha crecido hasta cerca de 900.000 dólares. En 2005, cuando Dui Hua fue reconocida como entidad de carácter consultivo especial, sólo tenía una subvención de un gobierno (Suiza). Actualmente recibe, además, subvenciones de Noruega, Suecia y Dinamarca. Aunque la principal preocupación de Dui Hua sigue siendo la defensa de los presos por razones políticas y religiosas, la fundación ha ampliado recientemente el abanico de sus intereses y ha incluido la política de justicia de menores así como la investigación sobre el reciente aumento de los “incidentes en masas” en China.

### **II. Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas**

Dui Hua ha realizado contribuciones significativas a la labor de las Naciones Unidas. Cabe destacar, entre otras: a) el 34° período de sesiones del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, en 2005, en Ginebra. El director ejecutivo de la fundación, miembros de la junta directiva, y un miembro del personal de programas asistieron a la audiencia de las organizaciones no gubernamentales y presentaron una declaración de la Dui Hua Foundation acerca del informe inicial de China al Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales sobre la aplicación nacional del Pacto Internacional de Derechos Económicos,

Sociales y Culturales; b) el Examen Ministerial Anual en la Sede de las Naciones Unidas, Nueva York: antes del Examen Ministerial Anual, Dui Hua presentó recomendaciones sobre la aplicación por parte de China de los objetivos y compromisos convenidos internacionalmente, incluidos los Objetivos de Desarrollo del Milenio con relación al desarrollo sostenible, centrándose en los ámbitos de los derechos humanos y el estado de derecho. En su calidad de grupo de derechos humanos dedicado a los valores de la transparencia, el diálogo y el entendimiento mutuo, los representantes de Dui Hua mantuvieron conversaciones con diversas partes interesadas en China, los Estados Unidos de América y en todo el mundo; c) el séptimo período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos, en Ginebra. Desde 2005, Dui Hua ha mantenido tres extensas conversaciones en Ginebra con la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y la Alta Comisionada Adjunta para los Derechos Humanos, en 2006 y 2008. Dui Hua ayudó a la Alta Comisionada y a la Alta Comisionada Adjunta a preparar sus visitas a China en 2005 y 2007, respectivamente, proporcionando información actualizada sobre casos y cuestiones de especial interés.

Dui Hua mantiene buenas relaciones de trabajo con el Relator Especial de las Naciones Unidas sobre la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes. La fundación colaboró en los preparativos de la misión pionera del Relator Especial a China en 2005. Tras el viaje, miembros de Dui Hua se entrevistaron con él y la entrevista se publicó en *Dialogue*, el boletín informativo de Dui Hua.

En el marco de su nuevo interés por la justicia de menores, Dui Hua comenzó a prestar atención a la labor del Comité de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas.

Para el Examen Ministerial Anual, celebrado en 2008 en Nueva York, Dui Hua presentó recomendaciones sobre la aplicación por parte de China de los objetivos y compromisos convenidos internacionalmente, incluidos los Objetivos de Desarrollo del Milenio, centrándose en los ámbitos de los derechos humanos y el estado de derecho.

Dui Hua desea mantener relaciones aún más estrechas con las Naciones Unidas en el próximo cuatrienio. La fundación continuará trabajando en consultas con las Naciones Unidas y sus diversos representantes, en particular con los procedimientos especiales y los órganos creados en virtud de tratados, para alentar un mejor tratamiento de los presos políticos y una mayor transparencia y respeto del estado de derecho. Dui Hua valora enormemente su carácter consultivo especial y acoge con beneplácito la oportunidad de continuar contribuyendo a la labor de las Naciones Unidas en los próximos cuatro años.

## **6. European AIDS Treatment Group (Reconocida como entidad de carácter consultivo general en 2005)**

### **I. Introducción**

**Objetivos de la organización:** establecido en 1992, el European AIDS Treatment Group (EATG) es una red de 91 organizaciones activistas nacionales que representa y defiende los intereses relacionados con el tratamiento médico de las personas que viven con el VIH y el SIDA. Su misión es conseguir que las personas que viven con el VIH, o corren peligro de infección, tengan el acceso más rápido posible a los

productos, aparatos y pruebas de diagnóstico médicos más avanzados para prevenir o tratar la infección por el VIH o mejorar su calidad de vida. En su respuesta al VIH, el EATG también tiene en cuenta las enfermedades asociadas que con frecuencia afectan a las personas con el VIH, así como otras cuestiones de salud que aumentan el riesgo de contraer el VIH. El principal centro geográfico de atención de la EATG incluye los Estados Miembros que están en el ámbito de la Oficina Regional para Europa de la Organización Mundial de la Salud.

## **II. Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas**

**Participación en la labor del Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios:** varios representantes del European AIDS Treatment Group asistieron, entre otros, a los siguientes eventos: a) Sexta Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio, 2005 (Hong Kong, Región Administrativa Especial de China); b) 49° período de sesiones de la Comisión de Estupefacientes, 2006 (Viena); c) reunión de alto nivel sobre el SIDA: el mundo se une contra el SIDA, 2006 (Sede de las Naciones Unidas en Nueva York); d) 56° período de sesiones de la Oficina Regional para Europa de la Organización Mundial de la Salud, sesión informativa de carácter técnico sobre el VIH/SIDA, 2006 (Copenhague); e) 50° período de sesiones de la Comisión de Estupefacientes, 2007 (Viena); f) reunión de alto nivel sobre el SIDA, 2008 (Sede de las Naciones Unidas en Nueva York).

Durante estos cuatro años, los representantes del EATG asistieron a numerosas reuniones y contribuyeron a un gran número de consultas organizadas por la Oficina Regional para Europa de la Organización Mundial de la Salud y otros organismos de las Naciones Unidas dedicados a temas relacionados con el VIH y las enfermedades transmisibles, respondiendo a consultas técnicas sobre: desarrollo de protocolos clínicos sobre coinfección del VIH y la hepatitis, 2005 (Lisboa); desarrollo de protocolos de tratamiento y atención a pacientes con el VIH entre los usuarios de drogas por vía intravenosa, 2005 (Lisboa); consulta internacional del Programa conjunto de las Naciones Unidas sobre el virus de la inmunodeficiencia humana y el síndrome de inmunodeficiencia adquirida (ONUSIDA) sobre la creación de asociaciones eficaces para la realización de ensayos con miras a la prevención del VIH, 2005 (Ginebra); políticas sobre orientación y pruebas de diagnóstico del VIH en Europa (Ereván, Armenia); reunión consultiva de la Oficina Regional para Europa de la Organización Mundial de la Salud en el marco del Grupo de trabajo intergubernamental sobre salud pública, innovación y derechos de propiedad intelectual, 2007 (Copenhague); y consulta conjunta de la sociedad civil y del Departamento de VIH/SIDA de la Organización Mundial de la Salud sobre la respuesta del sector de la salud al VIH/SIDA, 2008 (México, D.F.).

### **Cooperación con los órganos u organismos especializados de las Naciones Unidas sobre el terreno o en la Sede**

En 2005, el EATG firmó un memorando de entendimiento con la Oficina Regional para Europa de la Organización Mundial de la Salud, que establece áreas de colaboración, como: a) el desarrollo de trabajo normativo, como protocolos pertinentes de tratamiento y atención; b) campañas conjuntas para dar y mantener el impulso a la prevención, el tratamiento y la atención; c) la planificación a largo

plazo para ampliar la prevención, el tratamiento y la atención del VIH/SIDA en la Región de Europa de la OMS.

El EATG organizó diversas reuniones junto a la Oficina Regional para Europa de la Organización Mundial de la Salud: a) consulta técnica y de planificación regional, en colaboración con el EATG, sobre la sociedad civil para ampliar el acceso al tratamiento médico del VIH, 2005 (Berlín); b) consulta técnica, en colaboración con el EATG y AIDS Action Europe, sobre la criminalización del VIH y las infecciones de transmisión sexual, 2006 (Copenhague).

El EATG participó también en la preparación de la publicación de la Organización Mundial de la Salud y el ONUSIDA *Progress on Implementing the Dublin Declaration on Partnership to Fight HIV/AIDS in Europe and Central Asia*, y en el capítulo titulado “Research and New Technologies”.

**Actividades en relación con los Objetivos de Desarrollo del Milenio:** la organización contribuyó al logro del sexto Objetivo de Desarrollo del Milenio: combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades, en la región de Europa. Entre las principales acciones realizadas cabe citar: a) la organización de numerosas actividades de formación para representantes de la sociedad civil sobre cuestiones relativas a los ensayos clínicos y la ética en la investigación sobre el VIH, nuevas tecnologías de prevención del VIH, estrategias para dar a conocer y promover el tratamiento del VIH, dando con ello un nuevo ímpetu a la labor de las organizaciones de pacientes y los activistas en favor del tratamiento de esa región; y el apoyo a la traducción y la adaptación de materiales educativos sobre el tratamiento en más de 17 lenguas europeas; b) una amplia investigación y la propuesta de políticas basadas en los derechos humanos para hacer frente a la epidemia del VIH en poblaciones migrantes, de presos, hombres que mantienen relaciones sexuales con otros hombres, usuarios de drogas por vía intravenosa, y otras poblaciones vulnerables; c) la defensa eficaz y continua del derecho a la prevención, el tratamiento, la atención y el apoyo con relación al VIH/SIDA ante los gobiernos nacionales, las instituciones de la Unión Europea y otros órganos rectores de Europa; d) la creación de redes y el apoyo a iniciativas, especialmente para la promoción de pruebas del VIH en una etapa más temprana, y del tratamiento y la atención óptimos; el desarrollo de firmes asociaciones con las grandes redes de la región; e) el fomento del programa de investigación y el acceso a medicamentos experimentales para la hepatitis C para personas infectadas con el VIH y el virus de la hepatitis C; f) la organización de numerosas reuniones con empresas farmacéuticas y fabricantes de medicamentos para el VIH, la hepatitis C y la tuberculosis acerca de las políticas de acceso, los precios, el registro y el calendario.